

ACTA DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA ASOCIACION
DE VECINOS "LA ZONA"

Siendo las veinte horas quince minutos, del día dieciocho de Noviembre de 1.988, en el local social de la Asociación, se reunieron la mayoría de sus componentes para tratar el orden del día:

1) Lectura, discusión y aprobación si procede de los estatutos.

Tras dar lectura a los estatutos, se acuerda aprobarlos con la única modificación de incluir en el artículo 1º -- las siguientes calles: Valcaliente, Huesca, Muñoz Degrain, Juería y Plaza del mismo nombre, y Ainsas.

Tras la votación, se aprobaron por mayoría absoluta.

2) Elección de la Junta Directiva, con los cargos que indican los estatutos.

Tras pedir voluntarios para cubrirlos, resultaron elegidos las siguientes personas para los cargos que se enumeran:

Presidente	:	D. ANTONIO MARTINEZ
Vicepresidente:		D. RAFAEL IBAÑEZ CERCOS
Secretario	:	Dª. CARMEN NAVARRO NAVARRO
Vicesecretario:		D. JOAQUIN PEREZ
Tesorero	:	D. JOSE MANUEL ANDRES ALORAS
Vocales	:	D. LORENZO NAVARRO ESTEBAN
		D. MARCOS ELIAS JATIVA LOPEZ
		D. LUCIANO LOPEZ ISARRIA
		D. CARLOS MARTINEZ HERMOSILLA
		D. ANTONIO CATALAN
		D. SALVADOR VILLARROYA MARTA

Asimismo se eligieron como vocales suplentes a:

D. PASCUAL VICENTE MARTA

D. FIDEL PEREZ SORIANO

Quedaron sin determinar los vocales pares e impares. Acordándose hacerlo la Junta Directiva en su próxima reunión que fué fijada para el próximo viernes día 25 de Noviembre a las 20 horas en el local social.

3) Ruegos y preguntas:

En este apartado se habló de la problemática que -afecta a los vecinos.

Quedando marcados como puntos de actuación y en orden de preferencia los siguientes:

- a) Actuar, con todos los medios legales a nuestro alcance, contra el actual nivel de emisión de ruidos de los locales destinados a negocios hosteleros en el ambito territorial de nuestra asociación.
- b) Recabar de las autoridades municipales toda la ayuda necesaria para control de basuras, motos, etc..
- c) Exigir la presencia física de la Policía Municipal y Nacional en las calles de nuestro ambito territorial.
- d) Exigir a nuestro Excmo. Ayuntamiento la creación - de la Policía Municipal nocturna.

- e) Exigir la colocación de contenedores de basuras en las calles mencionadas en el artículo 1º de los estatutos aprobados.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiun horas cuarenta y cinco minutos.

